

INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL (ANUALIDAD 2015): RESUMEN PARA EL CIUDADANO

PROGRAMA OPERATIVO FSE GALICIA 2014-2020

Nº DE PROGRAMA: CCI 2014ES05SFOP009

FSE , invierte en tu futuro

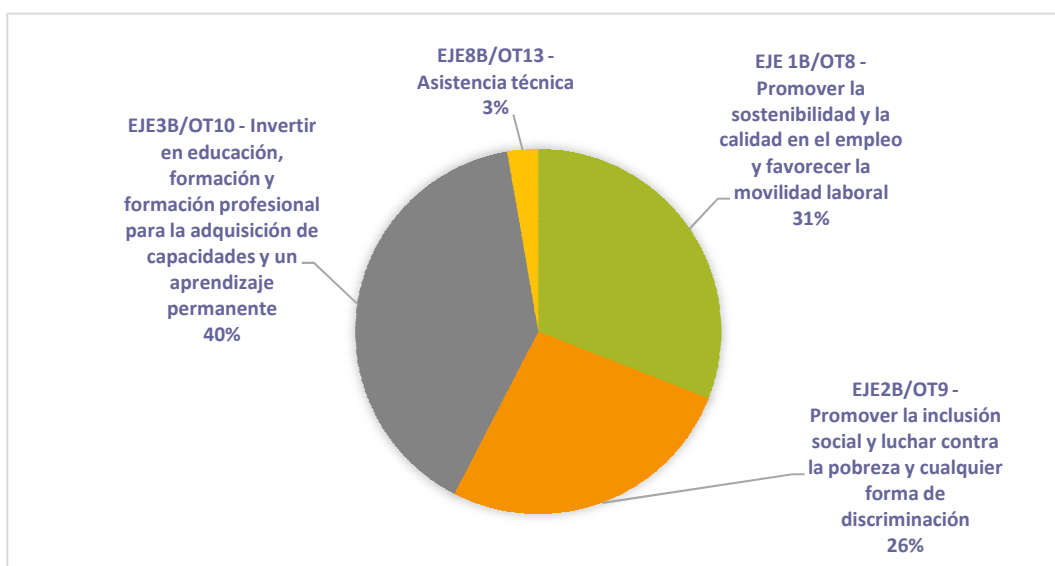
07/05/2016

ANEXO I “RESUMEN PARA EL CIUDADANO”

En el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo Galicia 2014-2020, se elabora el Informe de Ejecución Anual, correspondiente a los años 2014 y 2015.

El citado Programa Operativo, gestionado por la Xunta de Galicia, presenta las siguientes características:

- El coste total del mismo asciende a 391.428.715 euros.
- Se trata de un Programa cofinanciado al 80% por el Fondo Estructural y de Inversión Europeo FSE con 313.142.972 euros en términos de ayuda comunitaria.
- Consta de 4 Ejes y 12 Prioridades de inversión que tratan de contribuir al logro de los objetivos que se propone la Estrategia Europa 2020 en materia de empleo, educación, lucha contra la pobreza y cohesión económica, social y territorial.
- La distribución de la ayuda comunitaria por eje y objetivo temático es la siguiente:



En 2014 no se han iniciado ni autorizado operaciones debido a la aprobación del Programa Operativo a finales de 2015, lo que supuso asimismo la demora en la adopción de otros hitos necesarios para la gestión del programa, como la adopción del documento de Criterios de Selección de Operaciones, la designación de la Autoridad de Gestión y los Organismos Intermedios o la puesta en marcha de los Sistemas de Gestión y Control.

En 2015 se autorizaron las siguientes operaciones:

- En relación con el Eje 1B, con el objeto de reducir las dificultades de conciliación de la vida laboral y familiar que afectan de manera prioritaria a las mujeres, se han autorizado ayudas y subvenciones a las entidades locales de la CA de Galicia para la promoción de la igualdad con un importe de 400.000 euros.
- En el Eje 2B, a fin de aumentar la integración socio-laboral de los colectivos más vulnerables se establecen servicios de información y orientación a las mujeres en el ámbito local, para lo cual se ha autorizado una operación de 2.566.308 euros. Asimismo, dentro de este Eje se autorizan subvenciones plurianuales a entidades de iniciativa social para la promoción de actividades de servicios sociales comunitarios e inclusión social para los años 2015 y 2016, con un importe total para ese periodo de 1.560.813,60 y 520.270,40 euros respectivamente.
- Finalmente, el Eje 3B las actuaciones se han centrado en Programas de mejoras del aprendizaje y rendimiento y programas de diversificación curricular (PDC) y Ciclos formativos de grado medio de Formación Profesional para el curso 2015-2016, con un importe total para el año 2015 de 5.196.051 euros (1.577.964 euros para los ciclos formativos de grado medio y 3.618.087 euros para los PDC).

Asimismo, en el último trimestre del año 2015 y a lo largo del primero de 2016 se han autorizado otras operaciones cuya ejecución se llevará a cabo en un horizonte temporal más amplio, comprendiendo algunas de ellas varias anualidades.

Las operaciones anteriormente citadas no han sido todavía plenamente ejecutadas, lo cual no ha permitido, de momento, recabar y revisar completamente los datos correspondientes a los indicadores de ejecución. Siendo así, se ofrece únicamente información sobre las operaciones autorizadas para estos ejercicios en relación con sus valores previstos.

Cada operación autorizada presenta valores previstos de los indicadores de ejecución y resultado programados asociados a las mismas, y que son sometidos a un análisis previo de productividad, eficiencia y contribución a la realización de los hitos y metas programadas, al tiempo que se determina la metodología adecuada para su cómputo.

Respecto de la ejecución iniciada en 2015, esta asciende como vimos a 5 operaciones por un importe de ayuda FSE de más de 19 millones. Es necesario tener en cuenta que muchas de estas operaciones se ejecutarán en un horizonte temporal de varias anualidades y que no se trata de valores ejecutados, pagados o certificados, sino de valores máximos autorizados. Dichos importes

representan el 40% de los hitos financieros determinados en los objetivos específicos en los que se desarrollan las operaciones autorizadas, y un 10% de las metas financiera a alcanzar en al 2023.

IF Hito2018	IF Meta2023	N	Importe	% / H	% / M
47.722.965	189.486.633	5	19.103.392	40,03%	10,08%